

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

19566 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 17 de octubre de 2001, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Letrado.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 17 de octubre de 2001, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Letrado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de fecha 19 de octubre de 2001, página 38422, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la fecha y firma, donde dice: «Madrid, 17 de octubre de 2001.—El Secretario general, Javier Jiménez Campo.», debe decir: «Madrid, 17 de octubre de 2001.—El Presidente,

CRUZ VILLALÓN»

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

19567 *ORDEN de 5 octubre 2001 por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para proveer una plaza de personal laboral fijo, categoría profesional de ordenanza, en el proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Sanidad y Consumo.*

Por Orden de 25 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 21 de septiembre) se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para proveer una plaza de personal laboral fijo, categoría profesional de Ordenanza, en el proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Sanidad y Consumo, convocadas por Orden de 17 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio).

Finalizado el plazo para la subsanación de defectos, Este Ministerio resuelve:

Primero.—Declarar definitivamente aprobada la relación de aspirantes admitidos, que se encuentra expuesta en los lugares que se especifican en la base 4.1 de la convocatoria.

Segundo.—Declarar la no existencia de aspirantes excluidos a las referidas pruebas.

Contra esta Orden se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó o, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 5 de octubre de 2001.

VILLALOBOS TALERO

UNIVERSIDADES

19568 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2001, de la Universidad de les Illes Balears, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado de esta Universidad convocados por Resolución del día 19 de marzo de 2001.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) ante el Rector de la Universidad de les Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 24 de septiembre de 2001.—El Rector, por delegación (F.O.U. 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

ANEXO

Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Celular». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 535. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don José Enrique Esquerda Colell, Catedrático de la Universidad de Lleida.

Vocales: Don Francisco Asís Córdoba García, Catedrático de la Universidad de Huelva; doña María José Amor Pérez, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y don Enrique Ribes Mora, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Antonio Miralles Socias, Profesor titular de la Universidad de les Illes Balears.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jordi Caldero Pardo, Catedrático de la Universidad de Lleida.

Vocales: Don Francisco García Navarro, Catedrático de la Universidad de Córdoba; doña M. Ángeles Villanueva Oroquieta, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña Miren Pilare Cajaraville Bereziartua, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Joan Ribera Calvet, Profesor titular de la Universidad de Lleida.

Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Psicología Básica». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 536. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Doña M. Esther Barbera Heredia, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Miquel Serra Raventós, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Tomás Ramón Fernández Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y doña M. Ángeles Cerezo Jiménez, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Gisele Marie Marty Broquet, Catedrática de la Universidad de las Illes Balears.

Comisión suplente:

Presidente: Don Heliodoro Carpintero Capell, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Vicente Sierra Vázquez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Miguel Díaz Gómez, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don Manuel de la Mata Benítez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Alejandro García Mas, Profesor titular de la Universidad de las Illes Balears.

19569 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de octubre de 2000.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Univeritarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 25 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 24 de septiembre de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ANTROPOLOGÍA SOCIAL»

Plaza número: 1/0362

Comisión titular:

Presidenta: Doña M. Teresa del Valle Murga, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Francisco Javier García Castaño, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Luis Álvarez Munarriz, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña Daniela Provansal Félix, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y doña M. Celeste Jiménez de Madariaga, Profesora titular de la Universidad de Huelva.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Aurora González Echevarría, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Rafael Briones Gómez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Alberto Galván Tudela, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Juan Agudo Torrico, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y doña Ana María Rivas Rivas, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

19570 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2001, de la Universidad de les Illes Balears, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado de esta Universidad convocados por Resolución del día 27 de marzo de 2001.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) ante el Rector de la Universidad de les Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 24 de septiembre de 2001.—El Rector, por delegación (F.O.U. 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

ANEXO

Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Sociología». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 539. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Joaquín Garrido Medina, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Antonio Francisco Alaminos Chica, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Enmanuel Lizcano Fernández, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y doña Concepción Gómez Esteban, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Requena Díez de Revenga, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fermín Bouza Álvarez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Luis Veira Veira, Catedrático de la Universidad de A Coruña; don Jordi Guiu Paya, Profesor titular de la Universidad «Pompeu Fabra», y don Alfonso Romero Díaz, Profesor titular de la Universidad de Girona.

Vocal Secretario: Don Enrique Gil Calvo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 541. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Ángel Llacer Escorihuela, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Luis Javier Moreno Corral, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz; doña Concepción Bilbao Guerrero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Univer-